

El Apoyo de la Contaduría Pública para la Formalización de los Comerciantes en Bogotá Caso San Victorino

Datos del autor:

Resumen

En la presente investigación se analiza el conjunto de herramientas, métodos y procedimientos que se pueden implementar desde la contaduría pública para avanzar en la formalización y legalización del trabajo de los comerciantes que desarrollan sus actividades en la plaza de San Victorino, ubicada en la ciudad de Bogotá D.C. Debido a la informalidad laboral que se presenta en esta zona, no se ha podido generar un control efectivo que ayude a mejorar aspectos claves como la seguridad, el manejo del espacio público y las posibilidades para que los trabajadores realicen sus actividades en un entorno regulado. Además, teniendo en cuenta que el sector de San Victorino es uno de los más concurridos de la ciudad, en donde se presentan diversas dinámicas de tipo social y económico, es importante realizar un análisis desde la contaduría pública que permita reconocer las herramientas legales que se pueden implementar con el fin de formalizar la situación laboral de los comerciantes, y de generar un impacto positivo en su seguridad, estabilidad legal y financiera, ayudando al mismo tiempo a mejorar el control y el uso del espacio público en la zona.

Palabras clave: Informalidad Laboral, Formalización, Contaduría Pública.

Abstract

This research analyzes the set of tools, methods and procedures that can be implemented from the public accounting to advance in the formalization and legalization of the work of the merchants who carry out their activities in the square of San Victorino, located in the city of Bogotá. Due to the labor informality that is present in this area, it has not been possible to generate an effective control that helps to improve key aspects such as security, the management of the public space and the possibilities for workers to develop their activities in a regulated environment. Therefore, considering that the San Victorino sector is one of the most popular in the city, where there are various social and economic dynamics, it is important to make analyzes, from the public accounting, to recognize the

legal tools which can be implemented, to formalize the work situation of the merchants, and generate a positive impact on their security, legal and financial stability, while helping to improve the control and use of public space in the area.

Key Words: Labor Informality, Formalization, Public Accounting.

Introducción

La informalidad laboral es un fenómeno de orden social y económico, un modelo alternativo de sobrevivencia y un medio de sustento relacionado con aspectos como la exclusión social, la marginación, la falta de oportunidades y la discriminación (Pérez y Salas, 2008). Esta condición de informalidad caracteriza a sectores de la capital de Colombia, como el de San Victorino. Este sector se caracteriza por contar con una gran cantidad de locales comerciales y bodegas de almacenamiento en donde trabajan personas de manera informal, que no pagan impuestos, no participan en ninguno de los procesos relacionados con el control de las entidades reguladoras y, por tanto, no poseen ningún tipo de seguridad ni estabilidad en el trabajo. A diario, en esta zona de Bogotá se establecen operaciones comerciales en las que no se generan facturas de acuerdo con los requisitos establecidos por la DIAN para la generación del pago de impuestos, como el IVA. Esto se debe, en gran medida, al desconocimiento que tienen los comerciantes sobre las bases contables y los requisitos legales que deben tener en cuenta para el desarrollo e implementación de un negocio; también por el desinterés general que existe en la zona, y por la ausencia de mecanismos de control efectivos.

Esta realidad lleva a considerar la necesidad de que los comerciantes de San Victorino aprendan a reconocer la importancia de la Contaduría Pública, y vean en ella la aplicación de un conjunto de principios y mecanismos que no solo se relacionan con la digitación de facturas, diligencia de formularios y herramientas de control para el pago de impuestos, sino también con una asesoría legal que se establece como un aliado estratégico en el crecimiento empresarial. Es necesario, por tanto, explicar las herramientas legales y tributarias con las que cuentan los comerciantes para mejorar la confianza y la seguridad de sus negocios, con el fin de que puedan enfrentar de una manera óptima y económica los cambios y retos que el mercado actual demanda, considerando la importancia de

realizar las contribuciones estipuladas por los entes de control, acceder al sector financiero y establecer así nuevas posibilidades de crecimiento empresarial.

El sector de San Victorino es una de las zonas de mayor afluencia comercial en la ciudad de Bogotá. Su ubicación, su estructura y la cantidad de personas que han desarrollado diferentes tipos de negocios en la zona hacen que sea una tarea muy compleja controlar de manera eficiente el creciente número de operaciones y actividades comerciales que allí se desarrollan. La difícil situación que se vive en San Victorino —relacionada con las costumbres comerciales, la falta de una regulación efectiva sobre el espacio público y el desarrollo de actividades laborales de tipo informal— responde a un enfoque de productividad en la zona, cuyo propósito esencial es favorecer la generación de ingresos y maximizar las ganancias, sin importar los controles que se deben llevar a cabo para garantizar la seguridad, el bienestar y la situación legal de comerciantes (Sabogal, 2006).

En la mayoría de los casos, los comerciantes que se ubican en el sector desconocen la importancia de llevar unas condiciones de negocio adecuadas, enmarcadas en los parámetros establecidos por los entes de control en Colombia. De esta manera, se han establecido en el espacio trabajadores informales, que no cumplen con las regulaciones institucionales, no pagan impuestos ni registran su actividad económica. De esta situación se derivan situaciones preocupantes, como que los trabajadores no pueden acceder a los beneficios básicos de la seguridad laboral. Un problema adicional radica en que la informalidad laboral se expresa en prácticas sociales que, al no encontrarse institucionalizadas, derivan en ilegalidad y delincuencia. En un contexto en el que los individuos no conciben el derecho y han sido excluidos laboralmente, todos los medios son válidos para resolver los conflictos (Rojas y Reverón, 1998).

Ante esta problemática, se formula una pregunta de investigación que puede resultar de interés para la Contaduría Pública, los comerciantes del sector e incluso los entes gubernamentales distritales y nacionales; esta pregunta es ¿cuáles son los elementos y estrategias que se pueden aportar para la formalidad de los comerciantes en el sector de San Victorino desde la profesión de la contaduría pública? En relación con lo anterior, el objetivo general del presente artículo consiste en formular las acciones propias de la Contaduría Pública que favorecen la formalización de los comerciantes de San Victorino, desde un enfoque integral. Para ello, se debe entender la problemática de la informalidad laboral desde una perspectiva compleja, desde sus componentes sociales, económicos y

legales. De igual forma, se hace necesario un análisis sobre la labor del contador público y su rol en la sociedad actual.

La Informalidad Laboral

La Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (1993), citado por DANE (2009), desarrollada en agosto de 1993, define la informalidad como: “un conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de generar ingresos para las personas que participan en esa actividad” (p. 13). Esta definición resulta ambigua y no permitiría entender cuáles serían aquellas características que puedan diferenciar a la formalidad de la informalidad, pues ambas se relacionan con la obtención de recursos a partir de una actividad.

Una anotación más clara es dada por Acosta (2005), la informalidad laboral es una actividad económica basada en la astucia y la creatividad de las personas para trabajar en las calles, con el fin de enfrentar el desempleo y la inestabilidad. Es decir, bajo esta perspectiva, se evidencia a la informalidad laboral como una actividad económica que se relaciona con la supervivencia y la recursividad humana. En concordancia con Acosta (2005), Alarcón (1990) considera a la informalidad laboral como un fenómeno de orden social y económico asociado a la exclusión laboral, la desigualdad y a la falta de oportunidades, siendo factores que se combinan con la urgente necesidad de las personas por conseguir un ingreso económico.

De lo anteriormente referenciado, se pueden ver dos enfoques de análisis de la informalidad laboral: uno netamente económico, como la propuesta por el DANE, y otro social, como el realizado por Acosta (2005) y Alarcón (1990). El enfoque social parte de una reflexión por los aspectos y motivaciones personales, las condiciones humanas y las relaciones que se tejen entre las personas que laboran informalmente en las calles, entendiendo a esta acción la única forma posible de conseguir los medios económicos de subsistencia. Por otro lado, desde un análisis netamente económico, se incluyen índices, tablas y estadísticas, útiles para identificar el crecimiento en número de personas que viven de esta actividad y las consecuencias de esta situación para la economía nacional (Pérez y Salas, 2008).

Ahora bien, se hace necesario entender a la informalidad desde una perspectiva amplia que permita abordar los diversos contextos y las variadas situaciones que pueden propiciarla, pues se debe tanto a problemas sociales como económicos de los países. Cuando el sistema económico de un país opera de manera ineficiente, se genera un excedente relativo de fuerza de trabajo que no logra encontrar su inserción económica en el sector formal (OCDE/CEPAL/CAF, 2016). De ahí se desprende que el que los individuos creen soluciones para sí sea la consecuencia de sistemas económicos débiles, que no logran desarrollar el acceso masivo ni la generación de oportunidades laborales para todas las personas capacitadas para el trabajo. En relación con lo anterior, Ochoa y Ordóñez (2004) aseguran que el lento e insuficiente proceso de generación de empleo por parte de las empresas formalmente constituidas hace que la tasa de desempleo crezca rápidamente, por lo que el sector informal se muestra como una tabla de salvación para aquellas personas que no tienen la fortuna ni la suerte de pertenecer al sector formal.

Para complementar esta idea, Campos (2008) afirma que el sector informal está compuesto de una fuerza de trabajo que es creada por las limitaciones estructurales que han sido puestas a favor del sector formal. Las personas que quedan excluidas se encuentran en la obligación de generar sus propias oportunidades de trabajo. Por esta razón, la informalidad laboral hace parte de la totalidad de un sistema económico, puesto que es una parte funcional de este, inseparable e indiferenciable.

Finalmente, en cuanto a temas relacionados con los aspectos legales de la informalidad, dentro del conjunto de actividades que pertenecen a este sector, se resalta la ausencia en los pasos regulares para la constitución de empresa, ya sea como persona jurídica o como persona natural. Para el presente caso es importante centrarse en las situaciones que se generan alrededor de las actividades desarrolladas por las personas naturales, pues son las que pueden ejecutar actividades comerciales sin estar registradas o formalizadas.

Para realizar el proceso inicial de formalización, antes de iniciar las actividades comerciales, es necesario registrarse en la Cámara de Comercio. Esta tarea está compuesta por una consulta para verificar el nombre comercial que se desea utilizar, el diligenciamiento de formularios y formalización de registro de la matrícula mercantil y la solicitud del registro único tributario RUT ante la DIAN. Una vez se cuenta con los documentos que evidencian que el debido proceso se ha cumplido a cabalidad, el

comerciante estaría facultado para desarrollar la actividad económica en la que desea llevar a cabo su desarrollo comercial.

Según lo anteriormente expuesto, el trabajo informal, a nivel económico, es generado gracias al exceso laboral, a la cantidad de población con necesidad de trabajo y a las pocas oportunidades que hay para hacerlo. Según Pérez y Salas (2008), en América Latina el excedente laboral no ha tenido su manifestación más significativa a través del desempleo sino del autoempleo, tanto en medios rurales, gracias a la economía campesina, o en áreas urbanas asociadas al fenómeno del trabajo informal.

Un punto adicional, atractivo para las personas jóvenes en el momento de buscar trabajo en el sector informal, es que no les exigen experiencia o formación académica. Los trabajos formales requieren de perfiles profesionales capaces de soportar y entender el desarrollo de procesos administrativos y operativos bajo una estricta marcación determinada por los distintos entes de control y vigilancia. Al no cumplir con las exigencias que este mercado requiere, los jóvenes se ven en la necesidad de buscar alternativas dentro del sector informal, que ofrece una mayor facilidad para generar ingresos.

En los países subdesarrollados la carencia de capital humano y físico, la abundancia de trabajo no calificado, junto a las estructuras monopólicas u oligopólicas del sector moderno, que no genera la cantidad suficiente de empleos, da origen a la franja informal. Esta se conforma, en primer lugar, por un sector de baja productividad, plantas pequeñas, bajas remuneraciones y trabajo de reducidas habilidades; en segundo lugar, por algunos trabajadores calificados que son expulsados del sector formal y encuentran en la informalidad una opción para garantizar su subsistencia y la de su grupo familiar.

La informalidad Laboral en Bogotá D.C.

En Colombia, el DANE se ha encargado de realizar la medición del empleo informal en las 13 principales ciudades del país. Para el trimestre comprendido entre diciembre de 2015 y febrero de 2016 se plantea que existe una proporción de población informal equivalente al 47.2%, lo cual representa una disminución comparada con el periodo comprendido entre diciembre de 2014 y febrero de 2015, que arrojó un total de 48.3%.

De igual forma, el informe entregado por el DANE (2009) indica que el 43.2% de la población informal se concentra en los sectores del comercio, hoteles y restaurantes. Por otro lado, es importante anotar que existe una constante en el sector informal, relacionada con el bajo nivel educativo que presentan las personas que lo componen. De acuerdo con las cifras ofrecidas por Núñez (2002), tan solo el 7.7% de los trabajadores que viven en la informalidad en Colombia son profesionales. Esta disminución es mucho más pronunciada en el sector rural, donde el 74.2% no completó ni siquiera sus estudios primarios.

Bogotá D.C. se presenta como la ciudad con mayor proyección económica dentro del país, con una población que representa el 16% de la población colombiana. Gracias al desarrollo y crecimiento económico de los últimos años, se han generado diversas actividades y oportunidades laborales, debido a la creación de nuevas propuestas y a una apuesta general de la Alcaldía Mayor por incentivar los emprendimientos y potenciar la competitividad.

Sin embargo, la realidad es que la informalidad se encuentra diariamente en las calles de Bogotá, y responde a enormes problemas de pobreza y desigualdad en el país. Según Botero (2010), en Bogotá son precisamente los grupos más pobres los que tienen una alta tasa de desempleo e informalidad, poca calificación, limitadas oportunidades y, además, una remuneración que es muy inferior al promedio.

Ahora bien, en las ciudades principales del país el nivel de educación y de ingresos está directamente relacionado con el mercado laboral al cual se desea acceder. La informalidad, explica Galvis (2012), incide positivamente sobre los ingresos, así como en el nivel de educación. También es importante tener en cuenta que hay efectos relacionados con el mercado local de trabajo, ya que en las ciudades con mayor desarrollo industrial hay menor informalidad.

Sin duda alguna, la informalidad laboral no es un problema que incumbe solamente a personas sin oportunidades laborales y con desventajas económicas. Es fenómeno es tan amplio que incluso llega a afectar a personas con una buena estabilidad laboral, que necesitan de entradas extras para su sustentación. Campos (2008) afirma que el sector informal está compuesto de una fuerza de trabajo que es creada por las limitaciones estructurales que han sido puestas a favor del sector formal. Por tanto, las personas que

quedan excluidas se encuentran en la obligación de generar sus propias oportunidades de trabajo.

Por esta razón, la informalidad laboral en Colombia hace parte de la totalidad de un sistema económico, puesto que es una parte funcional de este, inseparable e indiferenciable. En concordancia con Campos (2008), se puede ver que “La informalidad no es una nueva expresión económica: es simplemente un obstáculo epistemológico: una imposibilidad de mirar correctamente al sistema económico capitalista” (p. 12). Por tanto, el concepto de informalidad laboral es entendido, desde este contexto, como una especie de miembro no reconocido ni legitimado del cuerpo y sistema económico de una ciudad como Bogotá. A continuación, y teniendo en cuenta el planteamiento que se ha desarrollado, se analizan las cualidades específicas que se viven en la cotidianidad de San Victorino.

Características del Sector Comercial de San Victorino

El sector comercial de San Victorino se encuentra ubicado en el corazón de la capital colombiana, Bogotá D.C. Pertenece a la localidad de Santa Fe, la cual cuenta con aproximadamente 109.985 habitantes (Secretaría Distrital De Planeación, 2012). Este sector está formado por el sistema de espacio público de la Plaza de San Victorino o Plaza Antonio Nariño, la Plazoleta de la Avenida Caracas, la Alameda calles 10, el conector de centros de barrio Calles 10-11 y los corredores ecológicos viales Avenida Caracas, Avenida Jiménez y Carrera Décima.

En San Victorino no es factible encontrarse en este espacio con almacenes de grandes infraestructuras, sino con mercados de una presentación más rústica y tradicional. El perifoneo predomina en las calles del lugar, anunciando los productos que se venden en almacenes con gran variedad y a precios económicos:

En términos generales el sector de San Victorino funciona comercialmente a nivel de primeros pisos, con excepción de algunos centros construidos especialmente para tal fin. La mayoría de las construcciones – con excepción de los ejes Carrera Décima y Avenida Jiménez- son adecuaciones y ampliaciones de antiguas viviendas o edificios de oficinas que tienen locales en primeros pisos y bodegas en los pisos superiores. (Secretaría Distrital de Planeación, 2012, p. 12)

En San Victorino, el comprador no busca estética, comodidad ni buena atención. Se interesa, ante todo, por la economía en los precios, las ofertas y rebajas. Las calles están llenas de guías que hacen propaganda a los distintos almacenes, y ubican a los compradores fácilmente en el lugar en donde pueden adquirir los productos que buscan. Además, para complementar la gran oferta que mantienen los locales, existe otra fuerza de trabajo, que son los vendedores móviles, dedicados a recorrer las calles del sector, captando la atención de compradores que ven la necesidad de adquirir un producto solo en el momento de percibir su oferta.

En general, las operaciones comerciales duran muy poco. La idea es despachar a la mayor cantidad de clientes en el menor tiempo posible. Mantener los precios bajos obliga a que se generen ventas en gran cantidad, con el fin de sobrellevar los costos de operación, arriendos, servicios públicos, sueldos de los empleados y pagos a los proveedores. Se cuenta, por tanto, con un mercado básico, en donde se realizan operaciones de comercio rápidas y sencillas, siempre con dinero en efectivo. Un elemento importante para tener en cuenta es que el precio que se pacta, en el momento de adquirir un producto, no es fijo, y por tanto muchas veces los compradores y comerciantes entran en un rito de negociación natural en donde se plantean diferentes opciones de precios (Sabogal, 2006).

En cuanto a la población de comerciantes que trabaja en el sector, se puede reconocer las siguientes características, siguiendo el estudio desarrollado por la Secretaría Distrital de Planeación (2012):

- El 44% tiene categorizada su vivienda en estrato 1
- El 52% en estrato 2.
- El 93% se encuentra afiliado al SISBEN.
- La población es masculina en un 57%.
- Las mujeres generalmente son cabeza de familia y tienen varios hijos a su cargo.

- Su procedencia corresponde en un 56% a Bogotá
- Entre otras ciudades de procedencia, predomina el Valle del Cauca con el 12%, mientras que el 8% provienen de municipios de Cundinamarca.

Esta parte de la ciudad ofrece una gran variedad de ambientes y perspectivas. Según Pulido (2008), San Victorino es un espacio de ambigüedades, en donde convive lo moderno con lo antiguo, en donde hay espacios de silencio y de ruido ensordecedor, que para muchos es un lugar de paso y de compras casuales; mientras que para otros es el espacio en el que trascurren sus vidas. La variedad de aspectos culturales que se encuentran en este lugar y el tipo de actividades que se desarrollan generan unas características particulares: “El espacio público de San Victorino se caracteriza por una fuerte invasión en calles y andenes con vehículos, vendedores ambulantes, habitantes de la calle y delincuencia urbana” (Secretaría Distrital de Planeación, 2012, p, 12).

Sin embargo, la ambigüedad más interesante es la economía de los productos comparada con los millones de pesos que se mueven en el sector. Pero toda esta labor comercial cuenta con una característica adicional: el nivel educativo de los vendedores es bajo y no hay muchas oportunidades de progreso. Las actividades que realizan los comerciantes las han aprendido a través de la práctica, de una forma mecánica y empírica. Según Pulido (2008), la falta de conocimientos administrativos y contables impide que los comerciantes generen bases estructurales dentro de sus procesos laborales cotidianos.

Todo este tipo de incidencias económicas, culturales, sociales y educativas permiten observar que los comerciantes que viven en la informalidad y que operan fuera de los lineamientos establecidos por ley en San Victorino asumen el riesgo de no contar con los servicios y protección que el estado puede ofrecer. De allí la importancia de aplicar estrategias, desde la Contaduría Pública, que ayuden a mejorar la seguridad, formalidad e integración al sistema económico regulado por parte de los comerciantes del sector.

El Contador Público y su intervención en el proceso de formalización

La contaduría pública debe ser una herramienta útil para satisfacer las demandas del Estado, con el fin de que los administradores y funcionarios a nivel empresarial tengan la posibilidad de generar resultados que excedan el costo de los recursos, obteniendo de esta manera los impactos esperados a nivel social, empresarial y financiero (Hernández,

2010). En este sentido, explican Ballen y Valencia (2011), la Contaduría Pública, es, ante todo, una institución, pues debe cumplir con un conjunto de reglas y procedimientos, aplicados de acuerdo con los estatutos profesionales y a las normas éticas, regulados y establecidos por la colectividad de contadores públicos en Colombia.

Según Alzate, Jiménez y Rodríguez (2012), el Contador Público es el principal agente emisor y validador de la información contable y financiera de la empresa. En su calidad de funcionario público, debe velar por el cumplimiento de las normas nacionales, departamentales y municipales dentro de cualquier empresa o negocio para el cual preste sus servicios, cumpliendo de manera estricta con los códigos de ética que rigen sus funciones.

Sin embargo, como es planteado por Sunder (2003), actualmente muchos profesionales de la Contaduría Pública se limitan a velar únicamente por la información financiera, y por la entrega de la información oportuna y confiable, pero no asumen un rol más allá de sus principales funciones, lo cual limita el alcance de sus actividades en el ámbito social, ambiental y legal, entre otros. Los profesionales de la Contaduría Pública tienen un amplio campo de acción, que se debe aprovechar implementando acciones efectivas que ayuden a mejorar el bienestar de todas las personas, por medio de un proceso en el que se reconozcan sus problemáticas y se ayude a solucionarlas de manera efectiva, siguiendo siempre los principios legales que orientan la profesión.

Cabe tener en cuenta, siguiendo la argumentación de Pérez, Rodríguez y Bermúdez (2010), que en los últimos años el paradigma contable ha cambiado, pasando de un enfoque restrictivo, que se concentraba en señalar errores, a un enfoque más propositivo, que tratar de promover el cambio social y la estabilidad económica en el sector empresarial. En este sentido, la contabilidad ha ido evolucionando como respuesta a las demandas de información del entorno, a través de la intervención de los grupos sociales interesados en la transformación de la cultura corporativa y laboral, tanto a nivel interno como externo (Baker, 2009).

Siguiendo las palabras de Aragón (2010):

El profesional debe ser ejemplo de responsabilidad, conciencia y valores, difundiendo el cumplimiento de las normas éticas y morales para lograr el

bienestar social tan anhelado, combatiendo el fraude, la corrupción y el riesgo al cual están sometidas las organizaciones. (p. 34)

Por lo tanto, la contaduría pública debe entenderse como una acción propositiva, como un servicio verdaderamente útil para la marcha de los negocios, para el crecimiento empresarial, para el desarrollo de la competitividad y para la evolución constante de la productividad (Justice y McNnut, 2014). El servicio de control y vigilancia que presta la contaduría, más que buscar sanciones, debe tener la función de asegurar y garantizar la efectividad de una protección social mediante la cual sea posible combatir la vulnerabilidad y la inequidad, apoyando el desarrollo a largo plazo de la sociedad en general, mediante unas medidas óptimas de control que mejoren los resultados de los negocios y el sector comercial.

Ahora bien, es importante centrarse en las labores y procesos de acompañamiento que pueden desarrollar los contadores públicos para reducir la informalidad. Dentro de las labores que deben realizar los comerciantes en Colombia, al iniciar sus actividades deben cumplir con el artículo 19 del Código de Comercio, que trata sobre las obligaciones de los comerciantes, y enuncia:

Es obligación de todo comerciante: 1) Matricularse en el registro mercantil; 2) Inscribir en el registro mercantil todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la ley exija esa formalidad; 3) Llevar contabilidad regular de sus negocios conforme a las prescripciones legales; 4) Conservar, con arreglo a la ley, la correspondencia y demás documentos relacionados con sus negocios o actividades; 5) Denunciar ante el juez competente la cesación en el pago corriente de sus obligaciones mercantiles, y 6) Abstenerse de ejecutar actos de competencia desleal (Código de Comercio, Artículo No. 19).

Por tanto, en Colombia, cualquier persona que desee ejercer actividades como comerciante debe cumplir con todas las pautas establecidas por la ley, teniendo en cuenta que no existen consideraciones ni espacios de tiempo en los que una persona podría operar sin cumplir con estas condiciones. Teniendo en cuenta la importancia de fomentar el desarrollo de un entorno comercial legal, confiable y seguro, La Cámara de Comercio de Bogotá ha tratado de incentivar a los comerciantes informales para dar ese paso hacia la formalidad, planteando una serie de desventajas que se generan debido a la

informalidad. Al proponer estas ventajas se busca atacar el bajo crecimiento del negocio, altas probabilidades de quiebra, dificultades para obtener créditos, menor productividad, poca capacidad para competir en nuevos mercados, limitado recurso humano, mayores costos por accidente o enfermedad, multas por el incumplimiento de las normas y dificultades para asociarse con otras empresas. Sin duda, todos estos riesgos se vuelven más visibles a medida que los mercados abren sus puertas debido a la globalización, y cada vez es más necesario contar con estándares de competitividad. Por otro lado, se destacan algunos beneficios de cumplir con todos los requisitos de la ley y hacer parte de un negocio o actividad productiva legalizada, como que la empresa tiene un nombre único y protegido, mayores posibilidades de crecer, vender en otros mercados, obtener créditos más baratos y recibir descuentos en los aportes parafiscales (Camara de Comercio de Bogotá, 2016).

Según las palabras de Alzate, Jiménez y Rodríguez (2012) realizar el trámite normal para formalizarse como comerciante es el inicio de un proceso que debe ser monitoreado y controlado para asegurar la permanencia en el tiempo, y así presupuestar un crecimiento controlado que esté acorde a las necesidades del sector en el cual se desarrollan los objetos sociales y comerciales. Sin embargo, un punto crucial es que muchas veces hay un desconocimiento general sobre las reglas de juego y sobre los diferentes procesos y actividades que se deben desarrollar con el fin de legalizar una actividad productiva (Arango, 2003). Es aquí, por tanto, en donde cumplen un papel fundamental los contadores públicos, personas que a través del tiempo han recibido la capacitación formal e integral que permite conocer al detalle los pasos a seguir en el proceso de la formalización (Peña, 2000).

Según Amaya (2000), el contador público cuenta con los conocimientos administrativos y contables, a nivel de procesos y actividades, que se desarrollan en las empresas completamente organizadas. Este conjunto de conocimientos y experiencias puede y debe ser trasladado al sector de la economía informal, ayudando de esta manera a mejorar la situación de muchos trabajadores que, ya sea por desconocimiento o por falta de interés, no han realizado las actividades necesarias para legalizar su actividad económica (Hernández, 2010).

Sin embargo, para lograr este proceso en el que se trasladan los conocimientos de un espacio organizacional y estructurado a la compleja realidad de los comerciantes en

zonas como San Victorino, se debe tener en cuenta una serie de particularidades sobre el espacio, el contexto, las actividades y los procesos económicos (Amaya, 2000). Por ejemplo, es clave considerar el tamaño, la infraestructura, los recursos tecnológicos, el recurso humano y la proyección del negocio en la zona, con el fin generar una estrategia que permita optimizar todos los procesos, partiendo como base de la formalización del comerciante. Transmitir soluciones razonables y coherentes con el entorno permite que el comerciante sea más receptivo a todos los cambios que se generan en el proceso, a desarrollar nuevas visiones y a comprender de una manera distinta el mercado y la competitividad.

Por otro lado, los contadores públicos cuentan con la capacidad para diligenciar los documentos de cada proceso, siempre pensando en la consolidación del componente humano, que a largo plazo se convierte en el activo más importante para este tipo de negocios, incentivando el desarrollo de cambios y transformaciones efectivas que ayuden a mejorar la estabilidad económica, así como la satisfacción y el bienestar general de las personas (Jiménez, 2012).

En este sentido, se puede decir que la labor de la Contaduría Pública, como una herramienta importante para favorecer los procesos de formalización laboral, está relacionada con la responsabilidad social, y con la necesidad de ayudar en la generación de cambios culturales que permitan lograr una transformación en el plano social y comercial. Así mismo, a través de ella se pueden ofrecer soluciones administrativas y contables que logren romper el miedo a la formalidad y a la posibilidad de hacer parte del sistema económico y financiero del país, señalando los beneficios que la institucionalidad ha preparado para todos los comerciantes; lo cual es un elemento clave, ligado a las posibilidades de promover una mejor sociedad.

La Contaduría Pública en la solución informalidad laboral en San Victorino

Es importante tener en cuenta la Ley 43 del 1990 establece que la contaduría pública, ante todo, una profesión cuyo fin es satisfacer las necesidades de la sociedad, mediante la medición y evaluación financiera de las empresas. Por tanto, uno de los objetivos centrales de la Contaduría Pública es el de contribuir a generar una mayor confianza pública, garantizando que las acciones que se ejecutan en el escenario empresarial

brinden seguridad a todos aquellos que interactúan con los entes económicos, posibilitando así una mayor competitividad empresarial, basada en principios sólidos de justicia e integridad. Teniendo en cuenta la relevancia de la contaduría pública en torno a la generación de valor a nivel social para las empresas, es importante conocer los principios de RSE que guían y orientan las funciones del Contador Público en Colombia, a través de un análisis del marco legal vigente y de los códigos de ética que regulan, dirigen u orientan su profesión.

Entendiendo las necesidades del mercado, y teniendo en cuenta que las leyes son de obligatorio cumplimiento para todos, el contador debe estar en la capacidad de resolver y orientar a los comerciantes en el proceso de formalización. Como primera medida se debe evaluar el sector económico en el que el comerciante desarrolla sus actividades, además de entender y conocer la naturaleza del negocio, la competencia, los proveedores, las relaciones que se establecen con los clientes, las ofertas y promociones (Hernández, 2010). Este estudio previo, explica Jiménez (2012) permite visualizar el enfoque que el comerciante quiere dar a su negocio, con el fin de diseñar las estrategias y procesos pertinentes que garanticen no sólo la formalización, sino también la permanencia en el tiempo.

Luego de comprender con detalle las particularidades del contexto, el contador público debe estar en la capacidad de entregar una propuesta de trabajo que discrimine las actividades a desarrollar, cumpliendo con los requisitos de registro ante los entes reguladores competentes, que para este caso serían: la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). Ante la DIAN se debe gestionar la inscripción en el RUT, asignando la actividad acorde al desarrollo del objeto económico, además de indicar las responsabilidades que los comerciantes deben cumplir a nivel tributario. Por otro lado, ante la CCB se debe realizar un proceso que informe sobre los diversos establecimientos que existen en la zona, los nombres comerciales y demás datos requeridos. Para cumplir con este paso es clave realizar los trámites de agendamiento y diligenciamiento de los formularios pertinentes.

La generación de esta información inicial requiere de un trabajo previo que va de la mano con la tecnología. Los desarrollos tecnológicos requieren de una inversión alta, pues los comerciantes deben adquirir el hardware y el software necesario que permita el procesamiento adecuado de toda la información contable y administrativa. Además, se

requiere contar con personal calificado que logre manejar estos dos componentes. Sin embargo, teniendo en cuenta que el uso efectivo de estos dispositivos y del personal contable generará, sin duda alguna, un retorno importante de la inversión, se recomienda acceder a la tecnología necesaria que permita llevar un mejor manejo y disposición de la información, de una manera clara y responsable. Lo anterior es clave para el procesamiento de la información contable y administrativa, con el fin de realizar la depuración respectiva de los documentos para estructurar procesos que permitan obtener datos confiables para la presentación de informes, tanto a la administración local como a los entes de control.

La asesoría debe ser integral, y ofrecer un acompañamiento a lo largo de todo el proceso. En una primera instancia, dicha asistencia se establece en la operación comercial inicial, que son las compras. Para ello, es importante brindar la asesoría que le permita al comerciante identificar las condiciones básicas para realizar este proceso; por ejemplo, exigir una factura que cumpla con los requisitos mínimos establecidos en el estatuto tributario. Este mismo proceso involucra todos los demás costos y gastos que requiera el comerciante para el normal desarrollo de sus actividades.

Es importante que los trabajadores estén alineados con el proceso de formalización, para que logren entender la importancia de la información que se genera a través de los documentos contables. Una vez se cumpla con esta condición básica, se debe orientar el segundo proceso: la facturación de las ventas. La solicitud previa de la resolución de facturación y la elaboración de las facturas permite que se pueda capacitar al personal en el diligenciamiento correcto de estos documentos, y hacerles entender la importancia de que cada uno de los datos requeridos dentro de una factura aporte en la consolidación de un documento de calidad.

Es necesario que a diario los documentos resultantes de las operaciones sean reunidos en su totalidad para que el contador logre realizar la inspección y clasificación, y determine si se realizan bajo las condiciones reglamentarias. Estos documentos son los que finalmente se digitalizan en el software, lo que permite contar con informes útiles en el sentido de monitorear o verificar las operaciones. Una vez se cuenta con la información depurada, se tiene la capacidad de liquidar los impuestos según la actividad y responsabilidades descritas inicialmente en el RUT. Esta presentación no está sujeta a

apreciaciones por parte del comerciante, pues tanto la DIAN como la Secretaría de Hacienda cuentan con fechas establecidas para tal presentación.

La administración de la información del comerciante, por tanto, recae en la labor del contador público, y depende de la calidad de la información depurada y de la obtención de datos reales, que muestren fielmente los datos requeridos en la presentación de impuestos. De la misma forma, se debe manejar con cuidado la información de terceros, ya sean clientes o proveedores, así como todos los mecanismos digitales que entregan los administradores de impuestos. Finalmente, todo el conjunto de la información obtenida, analizada y registrada de manera adecuada permitirá emitir estados financieros, bien sea con destino a entidades de financiamiento comercial, entes de control y vigilancia: o para que la administración tome decisiones de carácter económico.

Con el fin de sintetizar las diferentes actividades específicas que se deben realizar en el momento de contactar a un comerciante en el sector de San Victorino, para el posterior desarrollo del procesos de formalización ante las entidades competentes, se plantea la siguientes procesos:

- a. *Entrevista al comerciante:* Esta entrevista tiene el fin de conocer el entorno en el que el comerciante desarrolla su objeto social, e identificar las personas o empresas con las que tiene vínculos comerciales. Además, se debe especificar el tiempo de ejecución de actividades comerciales, el esquema administrativo y financiero, y el volumen de operaciones mensual.
- b. *Solicitud de documentos:* En este proceso se conoce el estado del comerciante frente a los entes de control, el RUT y Cámara de Comercio. También se valida que la actividad comercial y las responsabilidades asignadas correspondan al objeto social desarrollado.
- c. *Inspección documental:* Solicitar una muestra de las compras, ventas, gastos, nóminas y demás documentos que sean susceptibles, en caso de que sean parte de la información contable. Se valida que los documentos cumplan con los requisitos establecidos en la ley, y se genera un primer acercamiento al esquema operativo que lleva el comerciante.
- d. *Capacitación en procesos operativos:* Como ya se conoce el entorno, las cualidades tributarias y el esquema operativo, se puede ofrecer una capacitación para que

el comerciante conozca y entienda las condiciones que rigen y orientan sus actividades en Colombia. Dentro de la capacitación se puede informar sobre los periodos de tiempo para la presentación de impuestos; las condiciones de los documentos que debe solicitar o emitir en el momento de generar un hecho económico; la responsabilidad que tiene en el seguimiento al cumplimiento de dichas reglas, y los beneficios que se generan al tener todos los documentos en regla para la permanencia en el tiempo de su negocio.

e. *Formalización:* Existen dos puntos a tener en cuenta. El primero: que el comerciante no esté registrado en Cámara de Comercio ni en la DIAN. En este caso se realizan los procesos pertinentes y se diligencian los formularios acordes a la actividad que desarrolle el comerciante. El segundo es que el comerciante este registrado ante Cámara de Comercio y DIAN, pero no tenga las actualizaciones respectivas en el tiempo que lleva de operación ni presentación de impuesto. Para esto se diligencian los formularios respectivos y se calculan a las sanciones e intereses a que den lugar las omisiones cometidas.

f. *Estructurar el modelo operativo:* Una vez el comerciante esté encaminado en el proceso de formalización, se debe entregar un proceso operativo que permita la óptima recolección de documentos por parte del comerciante, apoyado en la información contable que es depurada por el contador. Este proceso requiere de un acompañamiento constante para asegurar que se ha entendido el concepto de formalización, además de aspectos como la afiliación de empleados, solicitud y emisión de facturas en el momento de ejecutar una venta. También se debe generar un sitio adecuado para el almacenamiento de información física y digital.

Es importante aclarar que, si el comerciante no cuenta con la documentación completa y en regla, (RUT, cámara de comercio, resolución de facturación y afiliación de empleados), se debe prestar la asesoría correspondiente con el fin de garantizar que la obtención de los documentos se dé en el menor tiempo posible, y que estén acorde al desarrollo de su objeto social.

Discusión

Al pensar en las dinámicas de formalización de las personas que trabajan independientemente de manera informal se ha propendido por el análisis de dinámicas

sociales y económicas, de manera que se ofrezca una opción integral. Ejemplo de esto, es el trabajo de Gutiérrez, López y Barragán (2012), quienes consideran que la informalidad en México se desprende, en parte, de tradiciones precolombinas, y en la actualidad se une a esto problemas de desigualdad social y económica. Estos autores proponen principalmente un programa de políticas públicas que favorezcan la reubicación de vendedores informales y callejeros, a la vez que les enseñen sobre sustentabilidad a través de capacitaciones. En el presente artículo se comprendió a la informalidad laboral como una actividad motivada por inequidades sociales y económicas, lo que la convierte en una compleja problemática que amerita estudio y acciones a tomar. Esta consideración es compartida con Gutiérrez *et al.* (2012). Sin embargo, la diferencia radica en el *quid* de la acción propuesta para solucionar esta situación. Mientras que Gutiérrez *et al.* (2012) proponen soluciones que obligan la creación de políticas públicas y una fuerte planeación territorial y económica por parte de los entes gubernamentales, acá se opta por promover e incluir a los contadores públicos como agentes posibilitadores de cambio. Al hacer una revisión bibliográfica sobre propuestas para solucionar la informalidad en Colombia y en países latinoamericanos, como México, que comparten esta problemática, se hizo evidente que poco se ha ahondado sobre el papel que juega la Contaduría Pública en la promoción de acciones de formalización, predominando soluciones como las planteadas por Gutiérrez *et al.* Esto lleva a ver que pensar en la Contaduría Pública como un campo del saber que puede favorecer la creación de empleo formal, aunque no es inédito, ha tenido poca atención por parte de la academia.

Ahora bien, no se quiere afirmar que medidas sociales, de políticas públicas y de inversión social sean ineficientes y no logren abarcar la realidad de la informalidad laboral. De hecho, estas propuestas tienden a comprender al problema en su manifiesta complejidad y buscan soluciones completas. Sin embargo, al introducir a los contadores públicos, sus acciones y postulados éticos y profesionales en esta problemática puede ayudar de manera puntual a trabajadores informales en su proceso de formación económica.

Para Coronado, Pérez, Madrid, Marín y Zabaleta (2012), quien realizó un estudio de campo con comercios informales en el municipio de Santo Tomás en el Atlántico (Colombia), los contadores públicos son clave en sus procesos de estabilidad económica. Estos hallazgos terminan por confirmar lo que acá se ha propuesto: la necesidad de un

trabajo conjunto entre trabajadores públicos y trabajadores informales, particularmente en torno a un enfoque integral que contemple el cuidado de documentos, manejo de archivos y adecuación normativa.

Conclusiones

Luego del análisis en torno de los mecanismos y procedimientos que se pueden desarrollar por medio de la Contaduría Pública con el fin de ayudar en la formalización de los trabajadores informales, específicamente en la zona de San Victorino, se concluye que lo más importante es aplicar un enfoque integral, que permita generar una asesoría en lo que tiene que ver con capacitación, recolección, procesamiento y depuración de los documentos; generación de informes para los distintos entes de control, presentación de impuestos, acompañamiento legal, laboral y administrativo.

Cabe tener en cuenta que, actualmente, el Contador Público es el principal agente emisor y validador de la información contable y financiera de cualquier tipo de empresa o negocio. En su calidad de funcionario público, debe velar por el cumplimiento de las normas nacionales, departamentales y municipales dentro de la empresa a la cual presta sus servicios, cumpliendo de manera estricta con los códigos de ética que rigen sus funciones.

En este sentido, se plantea la necesidad de que el contador público tenga la capacidad de trasladar sus conocimientos aplicados en el entorno organizacional y empresarial, al sector del trabajo informal, en donde se requiere con urgencia de su intervención, con el fin de mejorar aspectos relacionados con la seguridad, protección social e inclusión, en el sistema financiero de los comerciantes que realizan sus actividades productivas en zonas complejas como la zona de San Victorino. Finalmente, el apoyo y la asesoría del contador público es fundamental para mejorar la sostenibilidad y desarrollo de las iniciativas comerciales en la zona, fomentando de esta manera la competitividad en el sector, basada en principios de responsabilidad social y crecimiento económico.

Por otro lado, con el fin de seguir evaluando de manera efectiva los estados financieros, y revisando sistemáticamente los diversos componentes y elementos que integran el control interno de cualquier tipo de negocio o actividad económica, los contadores públicos deben actualizar constantemente sus conocimientos. En este sentido, uno de los desafíos fundamentales de la contaduría pública, en medio de la nueva cultura social y

empresarial, y teniendo en cuenta los retos importantes que se generan debido a la informalidad laboral, es contribuir a crear un clima social más armónico e integrador, generando beneficios para todas aquellas personas que se encuentran en la sociedad.

Referencias

- Acosta, A. (2005). La economía del rebusque. Bogotá. D.C. Academia colombiana de ciencias económicas. [En línea] Recuperado el 05 de julio del 2017 en: <http://www.acceconomicas.org.co/documents/LA%20ECONOM%C3%8DA%20DE%20REBUSQUE.pdf>
- Alarcón, C. (1990). Sector informal: ¿problema o solución? Quito. Fundación Ecuatoriana de Desarrollo. Disponible en base de datos: Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Alzate, S., Jiménez, L., y Rodríguez, M. (2012). Algunos impactos que Genera la Contabilidad en la Sociedad, la Economía y la Subjetividad. *Revista Virtual de Estudiantes de Contaduría Pública*, 7(4), 23-55.
- Amaya, O. (2000). Fundamentos constitucionales y legales del control fiscal. Bogotá: Ed. Carrera Séptima.
- Arango, C. (2003). Comunicación estereofónica y ciudad. Colombia, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- Ballen, J.; Valencia, S. (2011). *Percepción y realidad del ejercicio de la Contaduría Pública en las Pymes*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.
- Baker, R. (2009). “¿Cuál es el significado del “Interés Público”? Examinando la ideología de la profesión de la Contaduría Pública Americana”. En M. Gómez, y C. M. Ospina, *Avances Interdisciplinarios para una comprensión Crítica de la Contabilidad*. Bogotá: Universidad de Antioquía - Universidad Nacional de Colombia.
- Ballen, G., y Valencia, R. (2011) *Percepción Y Realidad Del Ejercicio De La Contaduría Pública En Las Pymes*. Bogotá D.C.
- Botero, J. (2010). Desempleo e informalidad en Colombia. Un modelo de equilibrio general. Banco nacional de la república. [En línea] Recuperado el 12 de febrero del 2013 en: http://www.banrep.gov.co/documentos/conferencias/Medellin/2011/Desempleo%20e%20informalidad_Jesus_Botero.pdf

- Camara de Comercio de Bogotá. (2016). *Camara de Comercio de Bogotá*. Recuperado el 27 de 10 de 2016, de Camara de Comercio de Bogotá: <http://www.ccb.org.co/Cree-su-empresa/Formalice-su-empresa/Beneficios-de-la-formalidad-y-riesgos-de-la-informalidad>
- Campos, G. (2008). La economía informal y sus posibilidades de desarrollo [en línea]. *EcoCri: XI jornadas de Economía Crítica*. Bilbao. Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/eus/campos_rios.pdf
- Congreso de Colombia. (27 de marzo de 1971). Código de Comercio [Código]. DO: 33339.
- Congreso de Colombia. (13 de diciembre de 1990). Por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones [Ley 43 de 1990].
- Coronado, N.; Pérez, M.; Madrid, N.; Marín, H.; Zabaleta, M. (2012). Aspectos contables de los negocios informales del sector comercial del municipio de Santo Tomás Atlántico durante los últimos tres años. *Liderazgo estratégico*, 2(21), 64-81. Recuperado de <http://publicaciones.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/liderazgo/index.php/liderazgo/article/view/20/20>
- DANE. (2009). *Metodología informalidad: gran encuesta integrada de hogares GEIH*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Galvis, L. (2012). *Informalidad laboral en las áreas urbanas de Colombia*. Cartagena: Banco de la República.
- Hernández, J. (2010). La Ética Profesional, ¿Un Problema Ético Del Contador Público? *Revista Centro de Investigación de Ciencias Administrativas y Gerenciales*, 7(1), 74- 89. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3706244>
- Jiménez, R. (2012). Contabilidad: entre la responsabilidad social y el interés público. *Criterio Libre*, 1(17), 19-234.
- Justice, J.; McNutt, J. (2014). Social capital, e-government and fiscal transparency in the states. *Public Integrity*, 16(1), 5-24. Recuperado de <http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.2753/PIN1099-9922160101>

- Núñez, J. (2002). *Empleo informal y evasión fiscal en Colombia*. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación-Dirección de Estudios Económicos
- OCDE/CEPAL/CAF. (2016). *Perspectivas económicas de América Latina 2017: juventud, competencias y emprendimiento*. París: OECD Publishing.
- Ochoa, D.; Ordóñez, A. (2004). Informalidad en Colombia: causas, efectos y características de la economía del rebusque. *Estudios Gerenciales*, (90). Recuperado de https://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/estudios_gerenciales/article/view/127/html
- Peña, M. (2000). *Control, auditoría y revisoría fiscal incluye contraloría y ética profesional*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Pérez, J., y Salas, M. (2008). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral: reflexiones analíticas sobre América Latina. *Revista mexicana de sociología*, 68(3), 21-54. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/20454247>.
- Pérez, W.; Rodríguez, M.; Bermúdez, J. (2010). Impacto de las normas de aseguramiento en la revisoría fiscal [en línea]. *Adversia: Revista virtual de estudiantes de Contaduría Pública*, (9). Recuperado de <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/adversia/article/view/11711>
- Pulido, A. (2008). *San Victorino: Sinfonía del Caos*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Rojas, D., y Reverón, C. (1998). *Plaza de San Victorino, punto de encuentro y lugar de intercambios*. Bogotá: Acción Comunal Distrital. Bogotá.
- Sabogal, S: (2006). Imagen y memoria de la transformación urbana de San Victorino. *Bitácora*, 10(1),234-247. Recuperado de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/bitacora/article/view/18726/19623::pdf>
- Secretaría Distrital De Planeación. (2012). Plan Parcial San Victorino. *Secretaría Distrital De Planeación*. [En línea] Recuperado el 05 de julio del 2017, de http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/OrdenamientoTerritorial/ArchivoPlanesParciales/PlanParcialSanVictorino/DTS_PPRU_San_Victorino_ajustes.pdf
- Sunder, S. (2003). La estructura de la contabilidad y la auditoría: un replanteamiento. *INNOVAR. Revista de ciencias administrativas y sociales*, 22, 56-89. Recuperado de <http://revistas.unal.edu.co/index.php/innovar/article/view/25014>

Teja, R.; López, N.; & Barragán, A. Comercio informal: un estudio en el municipio de Texcoco, Estado de México. *Global conference on Business and Finance Proceedings*, 7(2), 1489-1493. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Lyman_Mlambo/publication/234075916_The_Pattern_of_Mining_Injuries_in_Zimbabwe_2000-2002_and_their_Impact_on_Production_A_Statistical_Approach/links/0fcfd50edae6b62bc000000.pdf#page=1514